

UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

El Turismo destinado para los adultos mayores, en la actualidad está en auge, ya que este grupo de turistas, cuentan con el tiempo suficiente para el disfrute de diversas actividades turísticas, también se han fomentado actividades de entretenimiento, acorde a su capacidad física y mental. En otros países a esta actividad se la conoce como Turismo Social, y es uno de los pilares fundamentales de la actividad turística, y en nuestro país esto se va haciendo una realidad ya que el seguro social, cuenta con un programa de actividades para los jubilados, que les ayuda a mantenerse vivos y a socializar en un ambiente digno y lleno de oportunidades.

PALABRAS CLAVES:

TURISMO SOCIAL, ADULTOS MAYORES, JUBILADOS, TURISMO Y JUBILADOS DEL IESS.

AUTORA:
ELIANA MARGARITA PELÁEZ SALINAS

ABSTRACT

The Tourism dedicated for the biggest adults, at the present time is in peak, since this group of tourists, they have the enough time for the enjoyment of tourist diverse activities, entertainment activities have also been fomented, chord to its physical and mental capacity. In other countries to this activity knows it to him as Social Tourism, and it is one of the fundamental pillars of the tourist activity, and in our country this leaves making a reality since the Public Health, it has a program of activities for the pensioners that he/she helps them to stay alive and to socialize in a worthy atmosphere and full with opportunities.

AUTORA:
ELIANA MARGARITA PELÁEZ SALINAS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INDICE

- INTRODUCCION

 .

- DISEÑO DEL ENSAYO

 1. Justificación del ensayo

 2. Revisión bibliográfica

 3. Objetivo general, objetivos específicos, metas, transferencia de resultados e impactos
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metas
 - Transferencia de resultados e impactos

 4. Técnicas de trabajo de obtención de información para el ensayo

 5. Puntos de vista, análisis crítico, argumentos de contexto y reflexiones dentro del ensayo

- ESQUEMA DEL ENSAYO

- SECCION I

 Análisis de la situación actual mundial, nacional y local

- SECCION II
 Contextualización al medio del desempeño profesional

- SECCION III
 Análisis situacional con enfoque a la mejora o aprovechamiento de la información del ensayo

- SECCION IV
 Punto de vista, análisis crítico, argumentos de contexto y reflexiones dentro del ensayo

- CONCLUSIONES

- RECOMENDACIONES

- BIBLIOGRAFIA

- GLOSARIO

- ANEXOS

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Eliana Margarita Peláez Salinas; reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Ingeniería en Turismo. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

ELIANA PELÁEZ SALINAS
0104439369

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Eliana Margarita Peláez Salinas, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

ELIANA PELÁEZ SALINAS.
0104439369



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

CARRERA DE TURISMO

"ANÁLISIS DE LAS MOTIVACIONES DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CANTÓN CUENCA, PARA REALIZAR TURISMO Y DIVERSAS ACTIVIDADES DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO."

TRABAJO DE INVESTIGACION PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERO EN TURISMO

ELIANA MARGARITA PELÁEZ SALINAS

CUENCA, JULIO, 2012.

AUTORA:
ELIANA MARGARITA PELÁEZ SALINAS

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi hermano Silvio Peláez, quien y estoy segura estuviera orgulloso de poder ver cumplida esta etapa en mi vida. A mi tía Amalia Salinas quién ha sabido darme todo su apoyo y comprensión cuando más lo he necesitado, que aún estando lejos es la luz que ha iluminado mi vida y es un ejemplo a seguir por ser una persona extraordinaria.

AGRADECIMIENTOS

Dios ha sabido sostenerme muy fuerte para no rendirme en el largo camino de la vida y me ha regalado una madre con mucha fortaleza y a un dulce hermano para no encontrarme sola y seguir caminando, a ellos gracias por su paciencia y amor.

A mis padrinos Manuel Mendieta y María Peláez por su afecto, cariño y apoyo.

A mi familia Salinas Sánchez quiénes han estado presentes

en todos los procesos importantes de mi vida.

Mi agradecimiento a estos seres tan especiales y demás

personas que han fortalecido mi espíritu y corazón.

INTRODUCCION

La realización de la actividad turística tendría que ser un derecho al cual deberían acceder todas las personas en el mundo, pero en la realidad las circunstancias son diferentes, puesto que en muchos de los casos se convierte en un lujo difícil de alcanzar, debido a la falta de ingresos económicos; así, como la falta de tiempo para poder disfrutar de un buen tour al destino deseado.

En el caso de los adultos mayores pertenecientes al IESS en la ciudad de Cuenca, cuentan con el tiempo necesario y con un capital base para poder recorrer algún destino turístico y mucho mejor si se puede recorrer cada rincón mágico de nuestro país; es por ello, que este ensayo se ve enfocado a analizar las circunstancias en las cuáles se desenvuelven los adultos mayores ya sea en actividades de ocio y entretenimiento y la posibilidad de realizar turismo de forma placentera, accesible económicamente y responsable.

Se espera que en futuro sea factible plantear una propuesta que permitiría designar una parte de las pensiones de los asegurados al IESS, para crear un fondo que en lo posterior ayudaría para planificar los viajes hacia destinos turísticos ofertándose a los jubilados. Se tendría una opción para la realización de turismo recreativo y ocupación del tiempo libre, de esta manera se podría incentivar a los adultos mayores a tener una mayor actividad sin olvidar sus condiciones y el alcance de sus posibilidades físicas.

El IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) crece a pasos agigantados y cada vez son mayores las metas alcanzadas, se preocupa por el bien común de cada uno de sus pensionistas y les debe el mejor servicio por los años de aportación, ha visto la necesidad de enfocarse hacia las nuevas tendencias en el mundo y cree importante el apoyo a nuevas áreas en lo que se refiere al bienestar emocional y físico de los jubilados, es por esto que de manera empírica se ha venido realizando viajes de turismo dentro del país con un determinado grupo de

adultos mayores, se aplaude esta iniciativa pero se ha creído conveniente darle un manejo técnico y que cuente con el respaldo de profesionales del turismo, sin dejar de lado la importancia de conocimientos en el área de salud y de manejo grupal.

DISEÑO DEL ENSAYO

1. JUSTIFICACION DEL ENSAYO

En el Ecuador; los adultos mayores pensionados, en muchos de los casos necesitan invertir su tiempo para el ocio y la recreación, pero no existe un programa anual de actividades turísticas propio, donde ellos puedan integrarse y dar sus opiniones; sino, más bien existen oportunidades esporádicas de empresas turísticas que vienen de fuera ofertando paquetes o promociones, este ensayo permitirá dar a conocer como los adultos mayores desarrollan actividades de entretenimiento y de turismo y que los lleva a tomar la decisión de realizarlas.

E creído conveniente que mi ensayo vaya enfocado al primer módulo “Gestión de Empresas Turísticas”, ya que no importa si una empresa es pública o privada, para ser sobresaliente, sino la forma en que se la enfoque. La clave del éxito para cualquier emprendimiento ya sea de obra o social o lucrativo, se basa en saber satisfacer todas las necesidades del que lo requiera, el buen trato y por supuesto saber lo que se hace.

El presente ensayo, es realizado con la finalidad de resaltar las motivaciones que el adulto mayor perteneciente al IESS posee para invertir su tiempo en actividades de turismo, así como la forma en que se beneficia de su jubilación, los derechos a los que acceden y así poder darse la oportunidad de vivir sus años de oro como se lo merece en paz, total libertad y respeto.

2. REVISION BIBLIOGRAFICA

Tour

Es un recorrido cuya duración no excede de veinticuatro horas, se realiza de una misma localidad o sus alrededores más cercanos e incluye, transporte colectivo con o sin guía, entradas a monumentos o estacionamiento diversos en algunos casos pensión alimenticia. Fuente: www.turistas.us. 18 de junio del 2012.

Ruta

Es la vía a seguir con un origen y un destino diferente, que sirve de base para la creación de los itinerarios. Lo que determina la ruta son una serie de valores paisajísticos, culturales, humanos y naturales, que realizan el centro lineal de atención. (Ídem).

Itinerario

Es el recorrido establecido trazando en los mapas correspondientes y que comprende; punto de origen, punto de toque y punto definitivo del destino. (Ídem).

Infraestructura

Es el conjunto de medios físicos y económicos que constituyen la base de sustentación para el desarrollo de cualquier sector y por ende del turismo, comprende; aeropuerto, puerto, sistema vial, acueductos, electricidad, telecomunicaciones, instalaciones hospitalarias, transporte y aseo urbano. (Ídem).

Recursos Turísticos

Es todo aquello que posee características que implican un atractivo para el turismo, bien sea de carácter natural de esparcimiento y recreación, histórico cultural. (Ídem).

Turismo

Según la OMT de las Naciones Unidas, el turismo comprende las actividades que realizan las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. (Ídem).

Oferta Turística

Según la Organización Mundial del Turismo es el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado, para su disfrute y consumo. (Ídem).

LA RECREACIÓN EN LA TERCERA EDAD

La vejez es una etapa de la vida cargada de temores, inquietudes, angustias, creencias y mitos; en donde la comunicación con el otro cumple un papel fundamental en las relaciones con el entorno que los rodea. Por tal motivo es una buena oportunidad la realización de actividades recreativas cuyo objetivo es el de brindar, además de una mejor calidad de vida, un espacio propicio para la satisfacción de los ideales de expresión y de socializar.

La organización de la personalidad y los estilos de manejo son factores principales en el ajuste de vida del individuo según envejece. Esto tiene que ver con la manera en que el individuo se maneja en las diversas situaciones de su vida, algunas de ellas sociales y otras biológicas. Por consecuencia el sujeto debe adaptarse continuamente a las condiciones de vida.

Para definir el concepto de calidad de vida para personas ancianas, se deberían formular cinco categorías generales:

- Bienestar físico: refiriéndose a la comodidad en términos materiales, de higiene, salud y seguridad.
- Relaciones interpersonales: en cuanto a las relaciones familiares, y el envolvimiento comunal.
- Desarrollo personal: relacionado con las oportunidades de desarrollo intelectual, autoexpresión, actividad lucrativa y autoconciencia.
- Actividades recreativas: para socializar y buscar una recreación pasiva y activa.
- Actividades espirituales.

La recreación es una alternativa de adaptación a los cambios y pérdidas sociales de la vejez. La palabra recreación nos da la idea de crear nuevamente, motivar y establecerse nuevas metas, nuevos intereses y estilos de vida. Se trata de mejorar la calidad de vida mediante un envolvimiento en actividades estimulantes, creativas y de mucho significado. Ya sabemos que la recreación es una actividad libre (sin obligaciones de tipo alguno), restringida (limitada en el espacio y en el tiempo), incierta (dependiendo tanto de la suerte como de las cualidades del participante), improductiva (sin un fin lucrativo), codificada (estando reglada de antemano), ficticia (más o menos alejada de la realidad) y espontánea.

La recreación logra:

- Liberar tensiones y/o emociones.
- Divertirnos.
- Aumentar el número de amistades y comprometernos colectivamente.
- Acrecentar el acervo cultural.

- Realizar viajes de turismo de diversión y relajación.

Las personas que se mantienen físicamente activos tienden a tener actitudes más positivas en el trabajo, están en mejor estado de salud y tienen mayor habilidad para lidiar tensiones.

Para la programación de las actividades debemos tener en cuenta la formulación de ciertos criterios, éstos son:

- Respetar la heterogeneidad de los grupos.

-Tener en cuenta la falta de tradición deportiva.

-Los objetivos del plan deben responder a las necesidades y motivaciones de las personas a las cuales va dirigido.

-Dar un tratamiento global a los objetivos del plan. Tratar conjuntamente los aspectos biológicos, sociales y psicológicos.

Motivar para conseguir una buena dinámica de grupo. A través de elementos lúdicos y recreativos, que potencien la integración entre las personas. La propia actitud del profesor, el trabajo en parejas, en pequeños grupos, la variabilidad del material lúdico en los viajes turísticos, la música, etc. van a contribuir a la motivación de los mismos. Fuente: Silvia Fernanda Los Santos, 18 de junio 2012.

3. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS, METAS, TRANFERENCIAS DE RESULTADOSE IMPACTOS.

OBJETIVO GENERAL

- Analizar las motivaciones que poseen los Adultos Mayores pertenecientes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Cantón Cuenca, para realizar turismo y diversas actividades de ocio y entretenimiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la situación actual de los adultos mayores en cuanto a la accesibilidad de realizar turismo y actividades de entretenimiento.
- Facilitar el proceso de la práctica turística de los jubilados.
- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante la participación en viajes y la realización de actividades turísticas, entre otras que realizan en sus instalaciones.

METAS

Se pretende que en los años posteriores los adultos mayores del IESS puedan disfrutar plenamente de sus derechos. Debido a la importancia que el turismo tiene en el mundo, debería considerarse que en lo posterior se pueda crear un fondo económico en el cual las personas pensionadas del IESS, puedan mes a mes aportar una mínima cantidad, que para años futuros servirán para utilizarlos en viajes de descanso, y en caso de no optar por viajar se puedan dar otros usos.

Sería un logro muy significativo alcanzar esto, y podría ser una meta a largo plazo, pero lo más importante sería cambiar la mentalidad tanto de los jubilados como de las personas que laboran en esta tan importante empresa pública (IESS).

Otro aspecto importante sería que haya un ente coordinador que trabaje en la rama del turismo de manera directa, que forme parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ya que en la actualidad son empresas turísticas privadas las que ofertan productos turísticos a los jubilados, con ciertos beneficiosos, pero sería muy importante que exista una persona o personas que vivan el día a día con los jubilados y que conozcan su plena condición.

Los adultos mayores merecen el mejor de los tratos, ya que son personas muy especiales y necesitan mucha atención, confianza y respeto.

TRANSFERENCIA DE RESULTADOS E IMPACTOS

Los procesos y cambios que se llevan a cabo en el instituto ecuatoriano de seguridad social, que se inician en cualquier provincia y tiene resultados positivos son difundidos a nivel nacional, involucrando a todos los asegurados.

El PRINCIPAL IMPACTO, de este ensayo es a nivel SOCIAL, ya que el gremio de jubilados es el que se beneficiaria de manera directa, es importante respetar los derechos de los seres humanos, como su derecho a actividades de ocio y entretenimiento. La motivación primordial de los jubilados para realizar turismo serían los precios asequibles o a su vez en lo posterior contar con un fondo común para desarrollar dichos viajes.

Los seres humanos necesitamos un tiempo de relax para poder cambiar nuestra actitud, disipar la mente y rendir al máximo en nuestras labores diarias, cuando nos reincorporemos nuevamente a ellas y los jubilados necesitan de un tiempo de

relax de calidad, por lo general ellos optan por realizar actividades donde puedan compartir con sus contemporáneos experiencias y aprender nuevas cosas de manera fácil y entretenida.

4. TECNICAS DE TRABAJO DE OBTENCION DE INFORMACION PARA EL ENSAYO

Para la obtención de información y poder realizar el presente ensayo se ha hecho un estudio de campo y encuestas a los jubilados del seguro social de Cuenca, logrando conocer cuál es su situación al momento, y como se desenvuelven en el medio actual, en cuanto al turismo saber si sus necesidades son satisfechas con los productos turísticos ofrecidos en el mercado, ya que muchas de las veces no son productos adaptados al mercado de los adultos mayores.

5. PUNTOS DE VISTA, ANALISIS CRÍTICO, ARGUMENTOS DEL CONTEXTO Y REFLEXIONES DENTRO DEL ENSAYO

El proceso de cambios constantes que se llevan a cabo en la actividad turística, abre las puertas a nuevas oportunidades, por esto el impulso que ha tomado el turismo en los adultos mayores ha sido de gran importancia, logrando convertirse ya en una realidad, tanto en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como en el Mintur.

ESQUEMA DEL ENSAYO

SECCION I

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL MUNDIAL, NACIONAL Y LOCAL.

Hay varios países que desarrollan el turismo social en el continente europeo y el continente americano, del cual voy a mencionar Argentina y Brasil.

En Argentina se ha iniciado con el "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016", en el cual se ha creado un programa federal de turismo social, donde se incluyen a los adultos mayores de escasos recursos, y se les brinda oportunidades de viajar a lo largo del país argentino, con los gastos incluidos. Estos viajes se ofertan en temporadas bajas y cuando no hay mucha afluencia de turistas nacionales o extranjeros, de esta manera permiten a los jubilados ocupar su tiempo libre en conocer los diferentes atractivos de su país, así como a la actividad turística a beneficiarse de este programa contrarrestando las temporadas ociosas ya que tendrían mayor desarrollo local. El Programa Federal de Turismo Social ofrece productos turísticos a través de paquetes integrales en todo el territorio nacional que incluyen alojamiento con media pensión subsidiados hasta un 70% del total durante un periodo de tiempo determinado. Los beneficiarios de este programa son jubilados, pensionistas y personas de tercera edad avanzada mayores de 65 años (plan de tercera edad) y los grupos familiares de escasos recursos (plan familiar).

En el caso de Brasil existe una alianza entre el Ministerio de Turismo de Brasil y la Asociación brasileña de operadores de turismo (BRAZTOA), y se ha creado un programa que permite la capacitación de los operadores, agencias de viajes, etc., para la óptima atención a los adultos mayores.

Los productos turísticos sociales del programa brasileño Viaja Mais Melhor Idade, son productos adaptados a tres niveles (turístico, superior y lujo) que se caracterizan por: Viajes en grupo, por transporte aéreo o rodoviario, para destinos predeterminados. Son paquetes turísticos a menor costo.

SECCION II

CONTEXTUALIZACIÓN AL MEDIO DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

El turismo engloba la participación de muchas empresas turísticas, y en el caso del turismo y los adultos mayores, requieren de muchas atenciones más, es por eso que la capacitación de estas empresas para mejor atención es primordial, porque se cuenta con la infraestructura y los atractivos turísticos, pero nos falta adecuarlos para un mejor aprovechamiento

Teniendo un plan de actividades anuales turísticas se lograría fomentar los viajes internos por medio de mecanismos que hagan viable la oferta de productos de calidad y accesibles a los adultos mayores.

Manejar grupos de adultos mayores en el turismo, es una tarea que requiere mucha capacitación, ya que ellos necesitan de una atención extra, se necesita:

- Tener en cuenta su horario de medicina, si alguien toma medicación continua.
- Asegurarse que los hoteles donde se hospedarán sean lugares con fácil accesibilidad.
- El menú de los restaurantes deben ser controlados.
- El guía debe ser paciente y tener don de gente.
- Para una persona con alguna discapacidad física, deberán existir rampas de acceso, sillas de ruedas.
- Tener una capacitación adecuada para saber tratar a los adultos mayores, y actuar de forma adecuada ante cualquier requerimiento.

- Poseer conocimiento y experiencia en primeros auxilios.

Hay mucho por hacer en el campo profesional del turismo por los jubilados, ya que la demanda crece a paso seguro y debemos estar acorde a las exigencias del día a día.

SECCION III

ANÁLISIS SITUACIONAL CON ENFOQUE A LA MEJORA O APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL ENSAYO.

Existe la iniciativa en nuestro país de desarrollarnos en el turismo social (turismo destinado a adultos mayores), y es necesario tomar en consideración experiencias de países vecinos para aprender de sus errores y aciertos, he considerado necesario tomar en cuenta las siguientes claves del manual de buenas prácticas de turismo social, las cuales cito a continuación:

L as cinco áreas claves.

1. Planificación y gestión del proyecto: actuaciones llevadas a cabo para concebir el proyecto, el propósito y objetivos perseguidos, la planificación de actividades para llevarlo a cabo, las funciones a desempañar por los organismos responsables, los sistemas de control y seguimiento empleados, etc. En definitiva, las actuaciones llevadas a cabo para gestionar la experiencia con entidad de proyecto.
2. Cooperación y diálogo: actuaciones de cooperación, diálogo y coordinación realizadas o promovidas por el organismo que lideró la experiencia con diferentes actores públicos, privados, sociales, etc. del país, para favorecer e impulsar el desarrollo del proyecto de turismo social.

3. Desarrollo del producto turístico social: actuaciones llevadas a cabo para proponer un producto turístico conceptualmente adecuado a lo que se conoce

como “turismo social”, considerando criterios de calidad y sostenibilidad en su creación, la puesta en valor de nuevos recursos turísticos o el desarrollo o mejora de infraestructuras turísticas, favoreciendo el desarrollo económico de los destinos en los que se presta.

4. Promoción y comercialización: actividades llevadas a cabo para promocionar, difundir y publicitar las oportunidades de turismo social generadas, y para distribuir y comercializar los productos turísticos sociales para hacerlos accesibles a los colectivos beneficiarios.

5. Resultados: actuaciones realizadas para monitorear y analizar los resultados económicos y no económicos conseguidos como consecuencia de la implantación de la experiencia, para adoptar iniciativas de mejora o de innovación a partir de las conclusiones extraídas. Fuente: www.segib.org. Elaboración y coordinación Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), 16 de julio del 2012.

SECCION IV

PUNTO DE VISTA, ANÁLISIS CRÍTICO, ARGUMENTOS DE CONTEXTO Y REFLEXIONES DENTRO DEL ENSAYO.

Por el momento son muchos los esfuerzos que se han hecho, el instituto ecuatoriano de seguridad social ha integrado de manera positiva y provechosa a los jubilados en actividades donde se involucren plenamente, estas son las actividades que realizan los adultos mayores en el establecimiento ubicado en la Av. Huayna Capac, antiguo Hospital:

- Talleres de guitarra.
- Danza.
- Teatro.

- Bailoterapia.
- Gimnasia gerontológica.
- Memoria.
- Manualidades.
- Yoga.
- Neuro Psicología.

Los adultos mayores cuentan con un horario establecido para realizar dichas actividades, me contaron que se sienten muy felices, porque ahora se les da la atención que años atrás no tuvieron, existe un médico general y un médico terapéutico, ellos dicen que los tienen muy consentidos, al menor problema en su salud siempre está alguien presente para ayudarlos. Con las actividades que practican se sienten más activos y sienten que el tiempo corre a su favor.

Por otro lado cabe mencionar, las actividades que realizan ya sea mensualmente o trimestralmente, me refiero a las excursiones a lugares cercanos del cantón Cuenca, que no es sino tomar la decisión, organizarse con el costo del transporte y de la alimentación y se ponen en marcha, para vivir al máximo ese día; viajan el gremio de jubilados y claro, existe mucho compadrazgo, tienen muchas historias que contar, chistes, y una que otra picardía. Los jubilados están conscientes de la importancia de viajar y disfrutar es por esto que al turismo ya lo han hecho parte de sus vidas, y el IESS ha creído necesario fomentar el desarrollo de esta actividad dando su completo apoyo y facilidades para que esto ya sea una realidad. El siguiente calendario es del año en curso y se abren diferentes posibilidades para optar por cualquiera de estos destinos turísticos:

CALENDARIO DE TURISMO NACIONAL

Gira a Quito-Ibarra: del 13 al 17de agosto.

Gira a Playas: del 27 al 31 de agosto.

Gira a Loja-Zamora: del 24 al 28 de septiembre.

Gira a Esmeraldas: del 15 al 19 de octubre.

Gira a San Vicente: del 12 al 16 de noviembre.

Estas fechas son de próximas salidas alrededor del territorio ecuatoriano, se muestran en un mural del establecimiento (ver en anexos, foto 7), perteneciente al gremio de jubilados y están a cargo de personas designadas a cada gira, ellos hacen las debidas reservaciones, contrato del transporte y el recaudo del dinero.

En este caso se organizan los viajes de manera empírica, pero no hay un profesional técnico en la rama del turismo que se encargue de toda la logística y organización del viaje, los viajes hasta la fecha han sido un éxito, los jubilados se interesan mucho por viajar, y en caso de que el jubilado requiera facilitar su estadía en un lugar de destino, puede llevar un acompañante quien será el que se encargue de dar ayuda al jubilado en cualquier situación emergente.

En mi criterio, es necesario que el guía o en si una persona que trabaje con el grupo de jubilados tenga conocimiento al menos de primeros auxilios, y que ayude a controlar si alguien necesita suministración de medicamento, o tal vez el control de su presión arterial, para constatar si la persona puede o no seguir con el viaje.

Es importante actuar de manera inmediata y con mucho profesionalismo, puesto que se trata de la vida de personas que necesitan muchas atenciones y un accionar oportuno.

Cabe mencionar que hay empresas turísticas privadas que ofertan productos a los adultos mayores, pero no tienen mucha experiencia en el manejo de estos grupos,

es necesaria la Capacitación y formación de las agencias de viajes de todo el país para una mejor atención a este grupo de turistas, porque ellos necesitan de mucha tolerancia y paciencia. Existe una propuesta de fuera para realizar turismo a la nariz del diablo, refugio del Chimborazo y demás zona norte, no se indica el costo ni la fecha aún, pero los interesados ya deben ir analizando esta opción, de acuerdo a los servicios que prestan y acorde con su bolsillo.

CONCLUSIONES

Es valiosa la labor que ha venido haciendo el Instituto ecuatoriano de seguridad social, en la atención de los jubilados, existen cambios gigantes en este nuevo gobierno, se puede palpar la importancia que está dando a este grupo vulnerable de los adultos mayores que han servido al país, y hoy pueden por fin disfrutar de sus derechos por sus aportes de tantos años.

El jubilado ha aprendido a valorarse a sí mismo, pude ver esos talleres de entretenimiento llenos, tratan de insertarse a este nuevo proceso, ponen todo su empeño en las tareas encomendadas por sus maestros, saben que pueden aprender nuevas cosas divirtiéndose, incluso dos años atrás inicio una linda historia de amor dentro de esas paredes, ya que según el Sr. Luis Gómez Jara, aquí conoció el amor, llevan ya dos años de casados y junto con su esposa se integran a los talleres, ellos están felices y organizan su tiempo y dinero para viajar cada año a un destino diferente, con tanto entusiasmo me contó algunas de sus experiencias en los viajes que se organizan aquí, y en sus palabras solo se denota satisfacción.

Por todo esto es importante crear un plan anual para realizar turismo, pero que sea organizado por personas profesionales junto con los jubilados y la coordinación del seguro, así como poder contar con un fondo de dinero que permita que todos accedan a viajar en sus años dorados, sin excepción, porque la

realidad actual es que solo viajan los que cuentan con el presupuesto para hacerlo.

¡No nos rindamos, sigamos luchando y soñando en un mañana mejor lleno de oportunidades para todos, donde todos estemos incluidos!

RECOMENDACIONES

Nuestro país tiene mucho que ofrecer, contamos con destinos turísticos privilegiados en cuanto al clima, la calidez de la gente y sus recursos naturales, lo que nos falta es la iniciativa y que nuestra economía sea favorable, creer que las cosas pueden cambiar y contando con la ayuda del IESS lograremos una mejor calidad de vida, mejores oportunidades y una total inclusión, todos somos Ecuador, todos formamos parte de este proceso.

Sigamos apoyando el cambio, poniendo el hombro para apoyar las buenas iniciativas que ya comenzaron a dar fruto y que los asegurados puedan decidir la forma como se invierte su dinero y la forma como podrá ser utilizado a futuro.

A los adultos mayores, todo mi respeto, sugiero que sigan haciendo disfrute de todos los beneficiosos que les brinda el instituto ecuatoriano de seguridad social y que poseen hasta la fecha, sigan apoyando toda propuesta que sea favorable para ustedes, puesto que de esta manera se seguirán propiciando cambios a futuro y respetando sus derechos como ciudadanos.

BIBLIOGRAFIA

1. Lupo Hernández Rueda y Carlos Hernández Contreras. *La Seguridad Social en Santo Domingo.* Sto. Domingo, República Dominicana, Instituto de Estudios del trabajo, 1996.
2. Resoluciones. Internet. www.iess.gov.ec. Acceso: 20 de junio 2012.
3. Méndez, Abselón. "El derecho a la Seguridad Social". Internet. http://books.google.com.ec. Acceso: 14 de septiembre de 2011.
4. Recreación y Adulto Mayor. Internet. www.redcreacion.org. Acceso: 20 de junio 2012.
5. Suárez, Rubén y Claudia Pescetto. "Sistemas de protección Social para el Adulto Mayor en América Latina y el Caribe". Internet. www.scielosp.org. Acceso: 20 de junio 2012.

GLOSARIO

Socialización.

Se denomina socialización o sociabilización al proceso a través del cual los seres humanos aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura específica. Este aprendizaje les permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en la interacción social.

Asequible.

Adj. Que se puede conseguir o alcanzar. II Barbarismo por accesible, tratándose de personas.

Argumento.

Es un término que procede del vocablo latino *argumentum*. Se trata del razonamiento que se utiliza para demostrar o probar una proposición o para convencer a otra persona de aquello que se afirma o se niega.

Variabilidad.

Cualidad de las cosas que tienden a cambiar o a transformarse.

Factible.

Adj. Que es probable o es fácil de hacer. Ejm: *El viaje es factible en primavera.*

IESS.

Siglas del Instituto ecuatoriano de seguridad social

Lucrativo.

Adj. Que produce ganancia o provecho. Ejm: *una profesión lucrativa.*

Sustentación.

Basar, fundamentar o apoyar una cosa a una opinión o idea: los nuevos datos sustentan la hipótesis contraria. Defender o sostener una opinión o una idea.

Estimulante.

Adj. Que anima o incita a hacer algo o a hacerlo más rápido o mejor.

Condición.

Estrato social, requisito necesario para que algo pueda ocurrir, situación en que se encuentra una persona.

ANEXOS

ESQUEMA DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL IESS (CUENCA)

La siguiente encuesta es realizada con la finalidad de conocer la frecuencia con que los adultos mayores realizan viajes de Turismo y el tipo de Turismo que es de su agrado. Se tomará como referencia a un grupo de 15 personas, jubilados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Cuenca).

1.¿Cuántas veces realiza viajes de Turismo al año, dentro del Ecuador?

Una ocasión Dos ocasiones Mas ocasiones

2. ¿Han realizado viajes fuera del territorio ecuatoriano?

Si No

3. ¿Cuenta con recursos económicos propios para realizar los viajes?

Si No

4. ¿El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aporta económicamente de manera directa para dichos viajes?

Si No Algunas veces

5. ¿Qué modalidad de Turismo, es de su preferencia?

-Turismo de sol y playa
-Turismo de naturaleza
-Turismo cultural
-Turismo de salud
-Turismo de cruceros
-Otros

6. El trato que ha recibido en los distintos destinos turísticos a los que ha viajado, ha sido:

Excelente Bueno Malo

7. De la siguiente escala valore que tanto usted disfrutó y se cumplieron sus expectativas en los viajes realizados anteriormente.

del 1 al 3 del 4 al 7 del 8 al 10

A continuación en los siguientes gráficos, se indican los porcentajes correspondientes a las respuestas obtenidas en las encuestas.

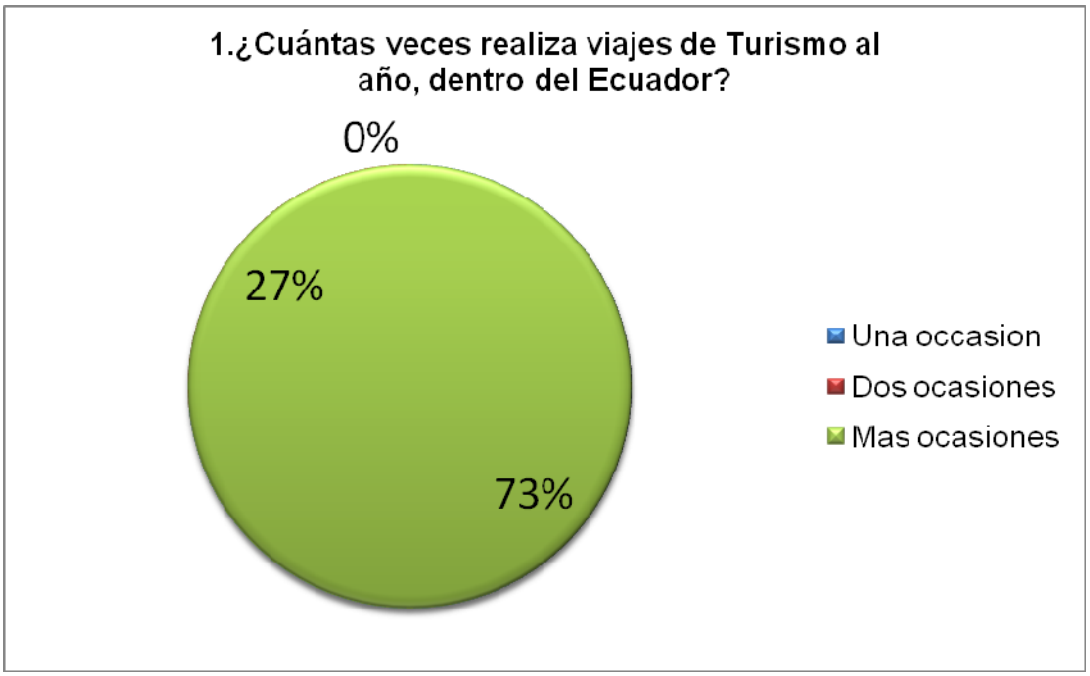


GRAFICO 1.



GRAFICO 2.

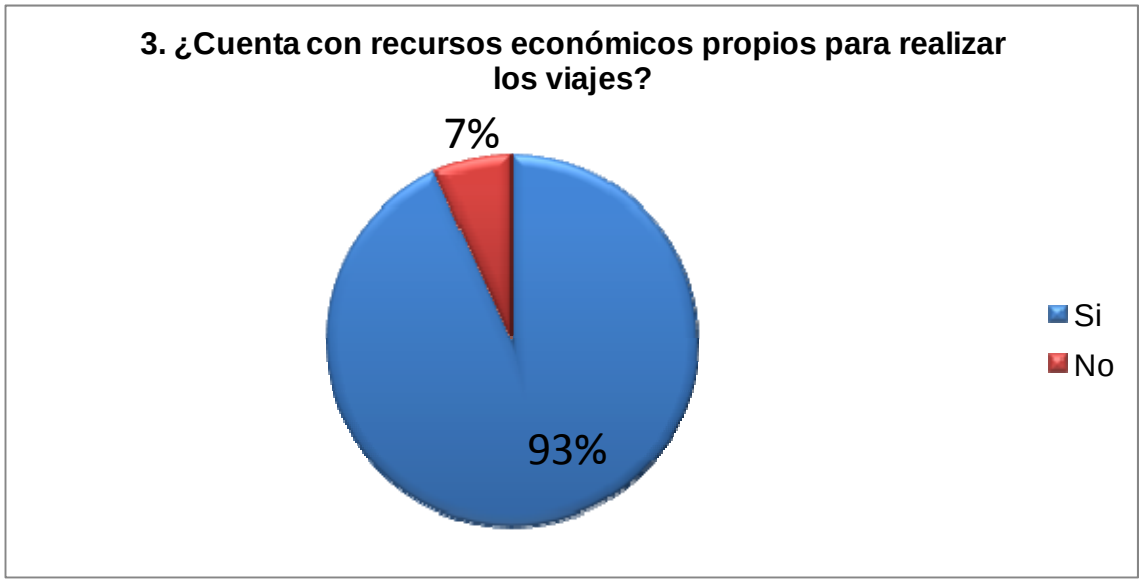


GRAFICO 3.

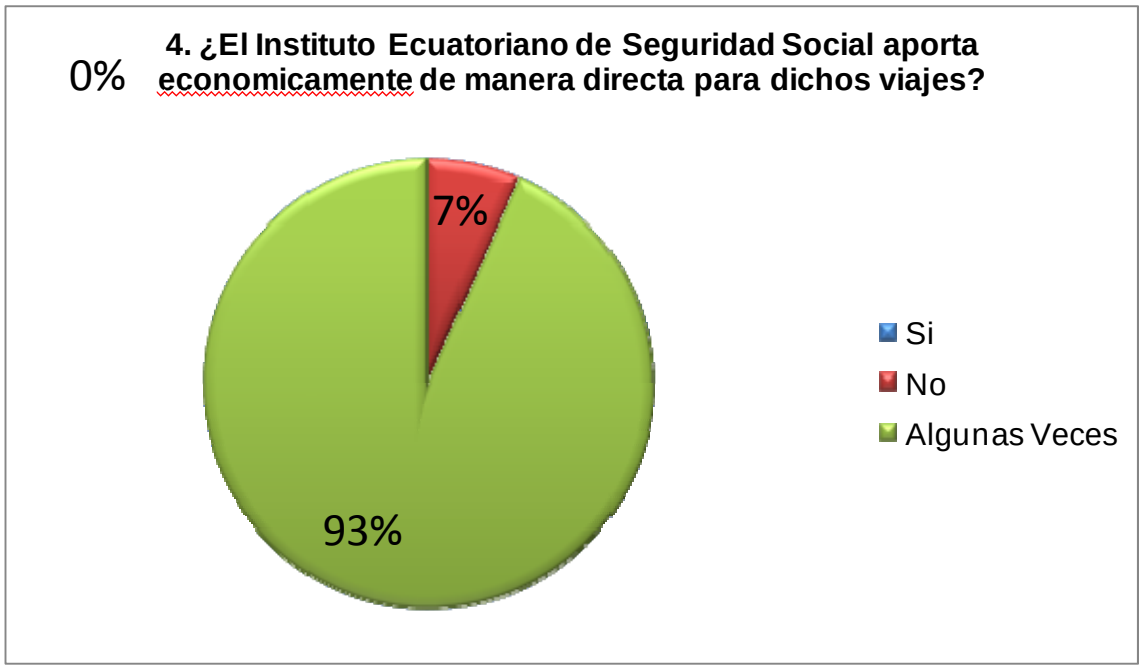


GRAFICO 4.

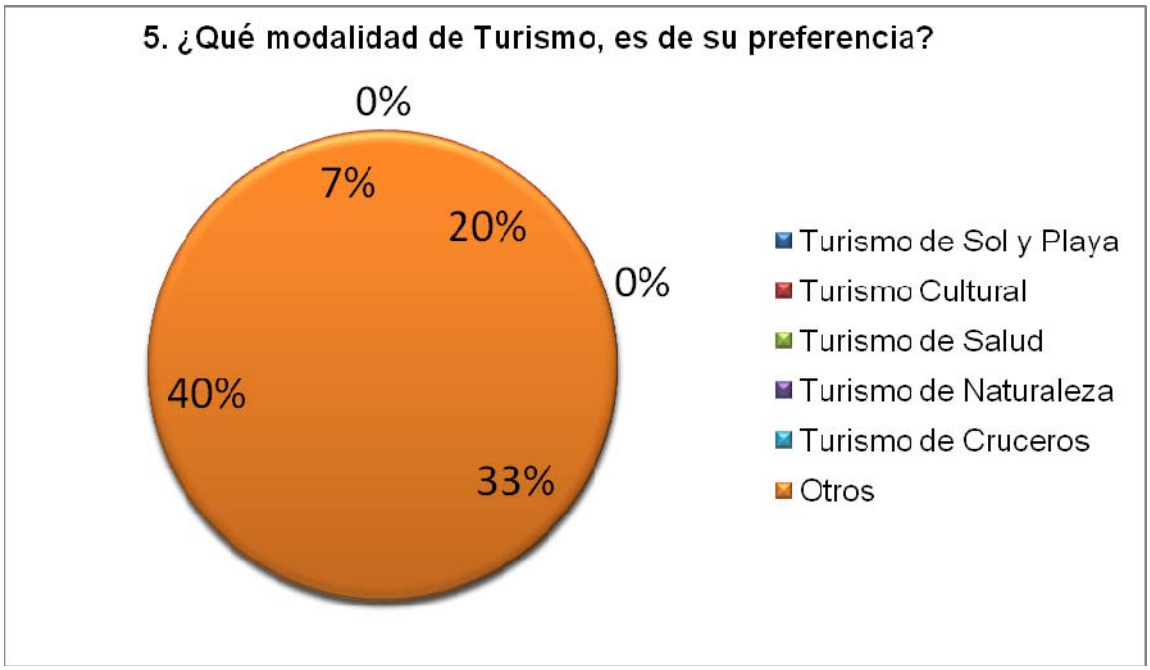
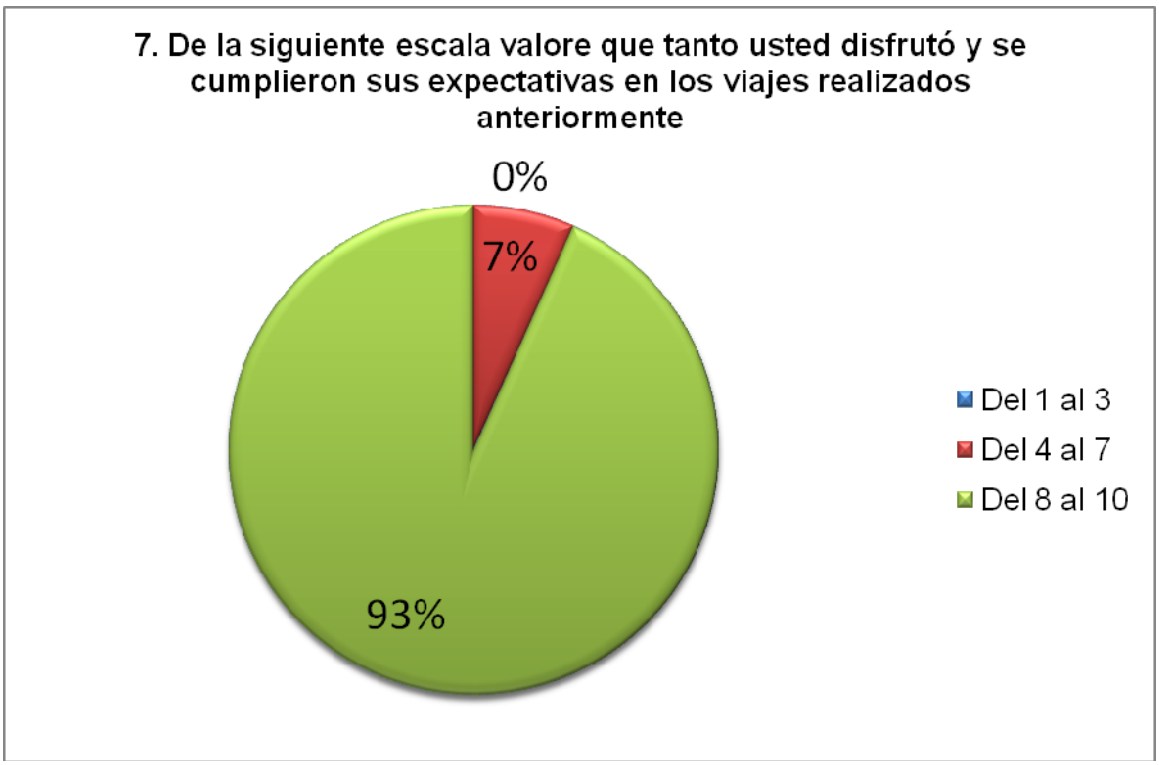

5. ¿Qué modalidad de Turismo, es de su preferencia?
0%
7%
20%
0%
40%
33%
Turismo de Sol y Playa
Turismo Cultural
Turismo de Salud
Turismo de Naturaleza
Turismo de Cruceros
Otros

GRAFICO 5.


6. El trato que ha recibido en los distintos destinos turísticos a los que ha viajado, ha sido:
0%
7%
93%
Excelente
Bueno
Malo

GRAFICO 6.


7. De la siguiente escala valore que tanto usted disfrutó y se cumplieron sus expectativas en los viajes realizados anteriormente
0%
7%
93%
Del 1 al 3
Del 4 al 7
Del 8 al 10

UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESOLUCIONES: ACTIVIDAD TURISTICA, DESTINADA HACIA LOS ADULTOS MAYORES DEL IESS.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN No. C.D.302

EL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 38, dispone que el Estado debe establecer políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, y además desarrollar programas destinados a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social, así como la realización de actividades recreativas y espirituales;

Que, el Reglamento Orgánico Funcional del IESS en su artículo 30, determina las responsabilidades de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, entre las cuales se encuentra la supervisión y control de los programas operativos anuales del servicio para la tercera edad, en cada circunscripción, con sujeción a las disponibilidades presupuestarias establecidas por el Consejo Directivo del IESS;

Que, la Ley del Anciano en su artículo 2, manifiesta que el objetivo fundamental de la Ley es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y sicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa;

Que, la Junta Bancaria, mediante Resolución JB-2009-1406 de 16 de julio de 2009, definió las políticas de inversión de los recursos administrados por la Seguridad Social, entre las cuales se indica que las inversiones de corto plazo con los recursos del Fondo del Seguro de Salud, se pueden invertir en préstamos quirografarios y prendarios;

Que, mediante Resolución No. C.D.262 del 27 de mayo del 2009, el Consejo Directivo aprobó la creación de la Comisión Nacional de la Tercera Edad, encargada de la dirección, planificación y supervisión a nivel nacional de los programas de atención al adulto mayor, para brindarle asistencia especial que le asegure un nivel de vida digno, atención integral en salud y en servicios, así como una adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física, emocional y mental;

Que, mediante informe No. 66000000-0835 del 3 de julio del 2009, la Dirección Nacional de Riesgos, presenta el estudio de factibilidad del programa de asistencia al adulto mayor;

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Es fiel copia del original.- Lo certifico
Dr. MSc. Patricio Arias Lara
Prosecretario Consejo Directivo
22 FEB 2010

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO

Que, mediante informe No. 66000000-1421 del 25 de noviembre del 2009, la Dirección Nacional de Riesgos, presenta la actualización del estudio de factibilidad del programa de asistencia al adulto mayor;

Que, en la actualidad el Instituto posee un sistema de asistencia social para la tercera edad, denominado Modelo de Atención al Adulto Mayor, sin embargo el mismo no ha permitido la inclusión de un mayor número de beneficiaros; y,

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 27, letras c) y f) de la Ley de Seguridad Social,

RESUELVE:

Expedir el siguiente **REGLAMENTO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ESPECIALIZADA Y FOMENTO DEL TURISMO NACIONAL:**

Artículo 1.- Finalidad del Programa.- El programa de atención al adulto mayor, consiste en facilitar una opción de esparcimiento en comunión con la naturaleza o en asentamientos culturales, así como por la necesidad de apoyar al adulto mayor para que mantenga permanentemente un proceso de aprendizaje y de disfrute del tiempo libre, brindándole la posibilidad de especializarse o inscribirse en cursos de capacitación de diversa índole de acuerdo a su preferencia y utilidad.

Artículo 2.- Actividades del Programa de Adulto Mayor.- El programa del adulto mayor contará de inicio con los programas de Paquetes Turísticos Asistidos (PTA) y la Universidad del Adulto Mayor (UAM).

Artículo 3.- Paquetes Turísticos Asistidos (PTA).- El PTA es un servicio al jubilado adulto mayor del IESS, que consiste en la concesión por parte del Instituto de un crédito de consumo preferencial al jubilado, con un plazo de hasta seis (6) meses, para que acceda a un plan turístico asistido en convenio con cadenas hoteleras y empresas de servicios turísticos en general, con tarifas y servicios preferenciales.

Artículo 4.- Universidad del Adulto Mayor (UAM).- La UAM es un servicio al jubilado adulto mayor del IESS, que consiste en la entrega por parte del Instituto de un crédito de consumo preferencial al jubilado, con un plazo de hasta seis (6) meses, para que se financie un plan o curso de capacitación sobre varias temáticas de desarrollo. El sistema de capacitación se efectuará a través de la cooperación con universidades reconocidas del país y en condiciones preferenciales para los jubilados del IESS.

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Es fiel copia del original. Lo certifico
Dr. MSc. Patricio Arias Lara
Prosecretario Consejo Directivo
22 FEB 2010

Anexo las siguientes fotografías, donde pude apreciar sus actividades, hablar con ellos y conocer su situación, cada grupo estaban en sus talleres.



Foto 1. Sr. Luis Gómez y su esposa, los dos pertenecen al gremio.



Foto 2. Yo y el Sr. Luis



Foto 3.Yo, y la Sra. de Gómez



Foto 4. Horario de talleres.

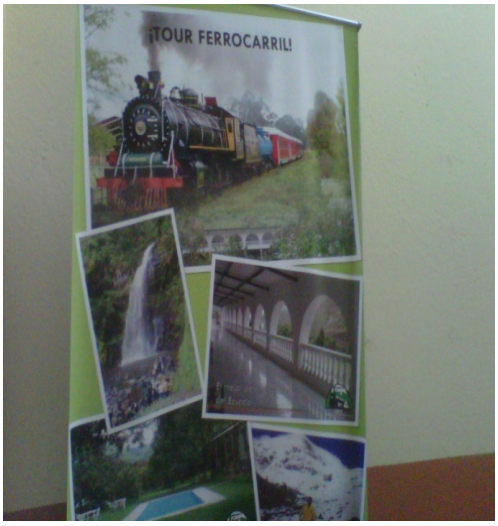


Foto 5. Tour ferrocarril



Foto 6. Otros destinos turisticos.



Foto 7. Calendario de turismo nacional.



Foto 8. Jubilados participando del taller de yoga.